



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 55296	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 29 DIC. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 6 5 B 13/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL AJUSTE DE CEÑIDORES"

(71) SOLICITANTE (S)

D. RAMON JANE CABAGNERO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Cartagena 203

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para el ajuste de ceñidores, es decir los flejes o cintas de plástico y similares con que generalmente se ciñen los embalajes tipo fardo o en cajas empleados en el transporte de mercancías.

Como es sabido, en la formación de los indicados embalajes se utilizan herramientas o máquinas con las que se aplican elementos tipo grapa o similares para unir y tensar los flejes, o herramientas o máquinas con que se unen y tensan generalmente por soldadura las cintas de plástico. Dichas herramientas y máquinas son de manejo engorroso y las máquinas soldadoras suelen ser voluminosas, además de lo cual las herramientas y máquinas en cuestión son caras y están sometidas a frecuentes averías.

Los referidos inconvenientes han quedado eliminados satisfactoriamente con el dispositivo para el ajuste de ceñidores objeto del presente modelo de utilidad, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en una pieza anular sustancialmente rectangular provista de dos patillas paralelas unidas a uno de los tramos laterales de dicha pieza por intermedio de sendas cortas tiras flexibles .

Las citadas patillas son abatibles hacia

la cara frontal de la pieza anular por flexión de las tiras, sobre cuyas patillas se doblan respectivamente los extremos del ceñidor que se hacen pasar a través de dicha pieza.

5 También es característico del dispositivo el hecho de que comprende unos nervios antideslizantes del ceñidor formados en las caras opuestas de las patillas y de los tramos extremos de la pieza anular, cuyas patillas en sus extremos
10 libres y en sus zonas de arranque presentan unos ensanchamientos que actúan como topes que impiden los desplazamientos laterales del ceñidor.

 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una
15 lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

 En dichos dibujos:

20 La figura 1 es una vista en alzado frontal del dispositivo.

 La figura 2 es otra vista en alzado frontal en la que se muestra el dispositivo acoplado al ceñidor.

25 La figura 3 es una vista en sección considerada por la línea III-III de la figura 2.

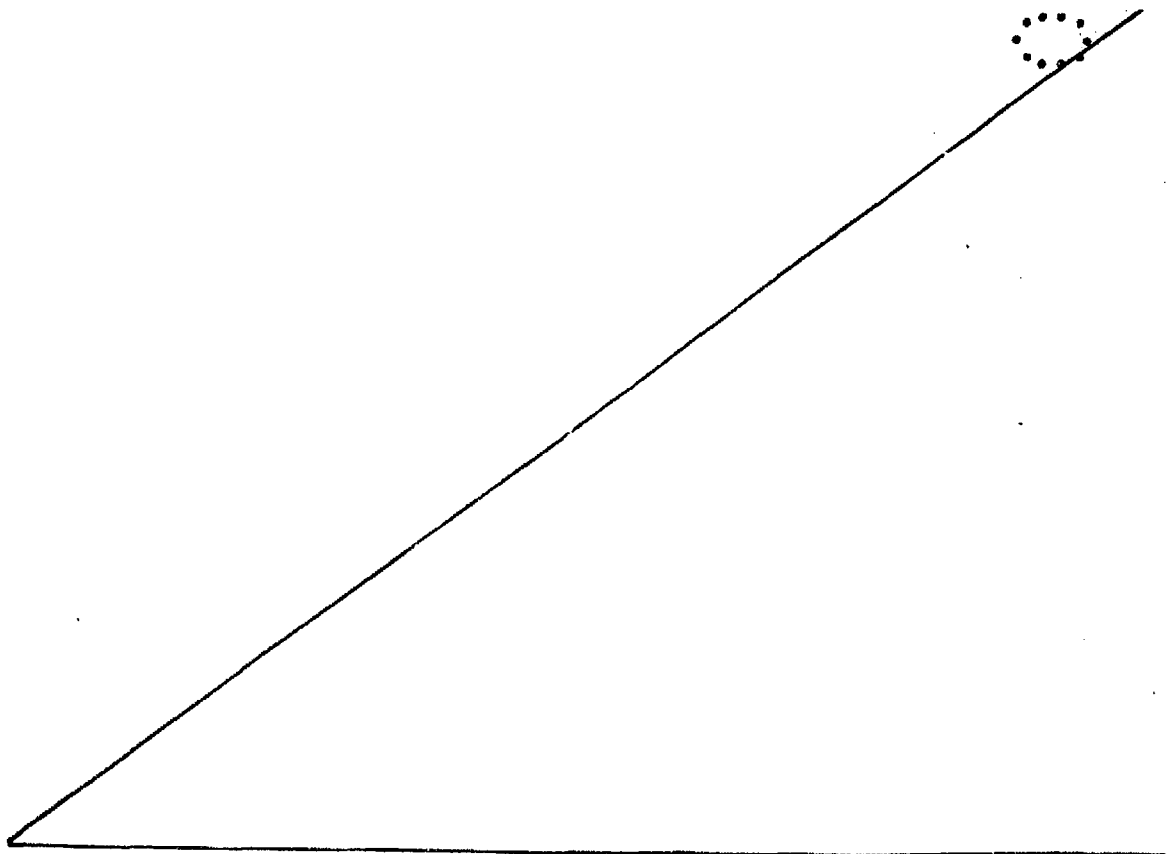
 Como se ilustra, el dispositivo que se describe consiste en una pieza anular rectangular -1- a la que en uno de los tramos laterales están

unidas por intermedio de dos cortas tiras flexibles
-2- sendas patillas paralelas -3-. De preferencia,
la pieza anular -1- y las patillas -3- son piezas
de material plástico moldeadas por inyección de
5 modo que se unen en el molde con las tiras -2-
que son de material flexible y resistente, quedando
no obstante previsto formar dichos cinco elementos
en una única pieza moldeada de material adecuado.
El dispositivo comprende unos nervios -4- formados
10 en las caras opuestas de los tramos extremos de
la pieza anular -1- y de las patillas -3-. Estas
últimas en sus extremos de arranque y en sus
extremos libres presentan unos ensanchamientos
-5-.

15 En el empleo del dispositivo, las patillas
-3- se sitúan abatidas sobre la cara frontal de
la pieza anular -1- mediante la flexión de las
tiras -2- y sobre dichas patillas se doblan los
extremos del ceñidor -5- cuyos extremos se hacen
20 pasar a través de la pieza anular -1-. Tales extremos
se hacen correr por entre las patillas -3- y los
tramos extremos de la pieza anular -1- para adaptar
y tensar el ceñidor -5- sobre el elemento a ceñir
al que se superpone la pieza anular -1-. El dispo-
25 sitivo permite el fuerte atirantado del ceñidor,
quedando tanto más firmemente retenidos el
dispositivo y el ceñidor entre sí cuanto mayor
es la tracción ejercida en sentidos opuestos por
el ceñidor, coadyuvando los nervios -4- a evitar

el ulterior deslizamiento del ceñidor sobre la
pieza anular -1- y sobre las patillas -3-, cuyo
ceñidor queda imposibilitado de desplazamientos
laterales sobre las patillas -3- por impedirlo
5 los ensanchamientos extremos -5- de dichas patillas.

El modelo, dentro de su esencialidad,
puede ser llevado a la práctica en otras formas
de realización que difieran solo en detalle de
la indicada únicamente a título de ejemplo, a
10 las cuales alcanzará igualmente la protección que
se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo
en cualquier forma y tamaño, con los med. y
materiales más adecuados y los accesorios más
convenientes, por quedar todo ello comprendido
15 en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad;

5 1.- Dispositivo perfeccionado para el ajuste de ceñidores, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en una pieza anular sustancialmente rectangular provista de dos patillas paralelas unidas a uno de los tramos laterales de dicha pieza por intermedio de sendas cortas tiras flexibles.
10

2.- Dispositivo perfeccionado para el ajuste de ceñidores, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las patillas son abatibles a la cara frontal de la pieza anular por flexión de las tiras, sobre cuyas patillas se doblan respectivamente los extremos del ceñidor que se hacen pasar a través de dicha pieza anular.
15

3.- Dispositivo perfeccionado para el ajuste de ceñidores, según la reivindicación 2, caracterizado porque comprende unos nervios anti-deslizantes del ceñidor formados en las caras opuestas de las patillas y de los tramos extremos de la pieza anular, cuyas patillas en sus extremos libres y en sus zonas de arranque presentan unos ensanchamientos que actúan como topes que impiden los desplazamientos laterales del ceñidor sobre dichas patillas.
20
25

4.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL
AJUSTE DE CEÑIDORES.

Consta la presente memoria descriptiva
de siete páginas mecanografiadas y una lámina de
dibujos.

Madrid, a

29 de Octubre de 1930

RAMON JANE CABAGNERO

p. a.

MANUEL DE RAFAEL
P. P. *Manuel de Rafael*



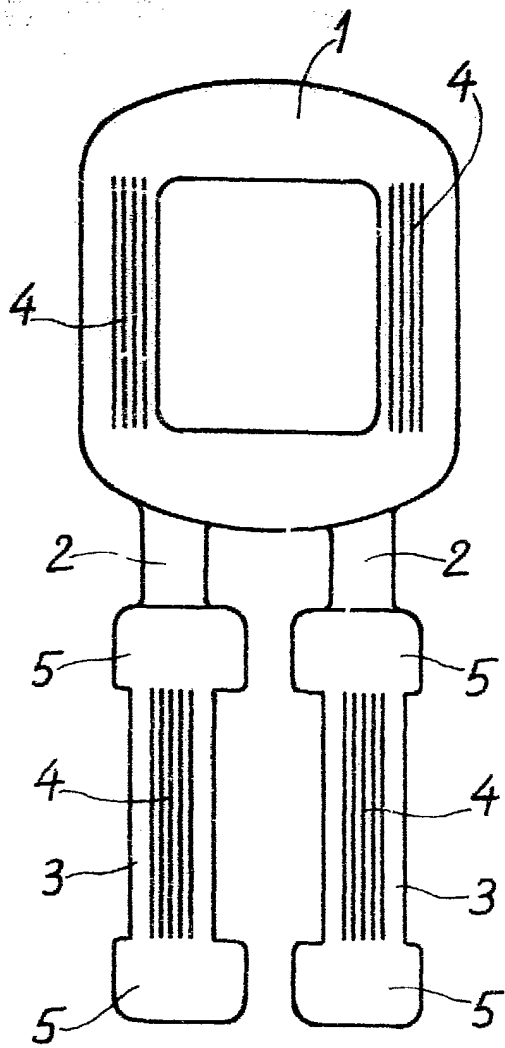


Fig. 1

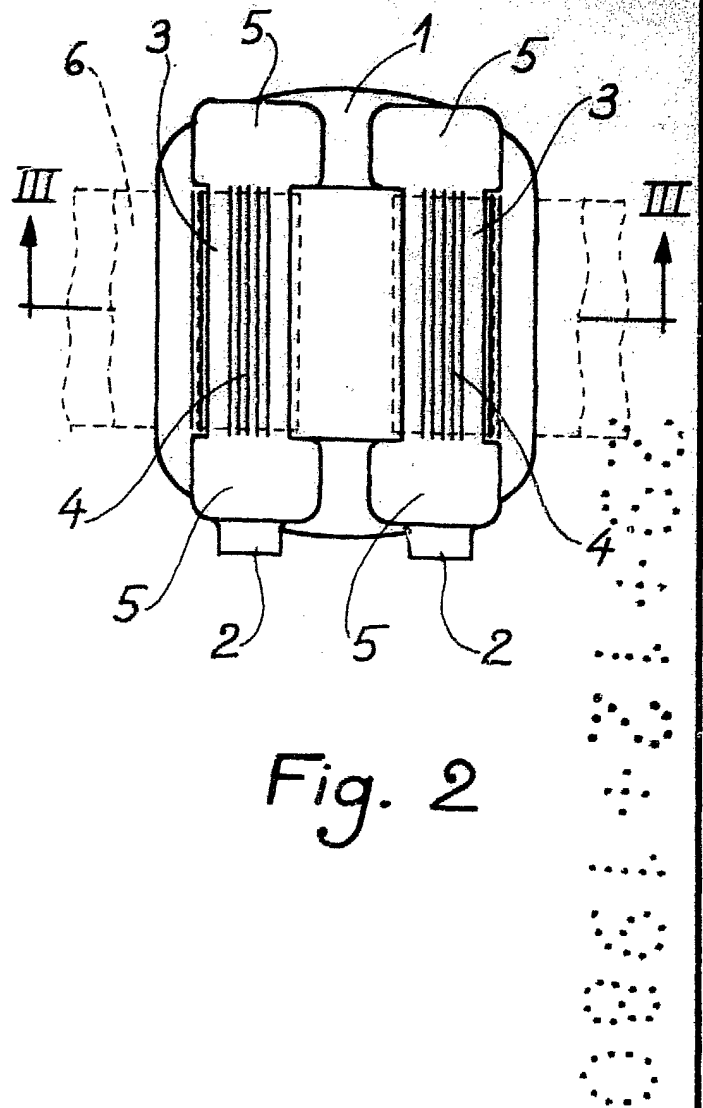


Fig. 2

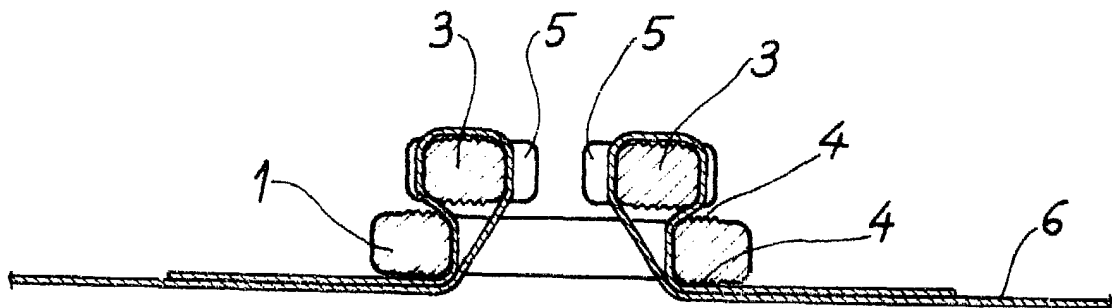


Fig. 3

Escala variable.

Madrid, 29 DIC. 1980
MANUEL DE RAFAEL
D. P.